

# EFEMÉRIDES

## FEBRERO 2026

### Efemérides Legislativas

	DIA	AÑO	CONCEPTO	DECRETO	LEGISLATURA
L	2	1885	SE INSERTA UN ACUERDO DEL GOBIERNO EN QUE SE PREVIENE COMO DEBEN PEDIRSE LOS LIBROS DE TEXTO PARA LAS ESCUELAS DEL ESTADO	CIRCULAR 1 (TOMO XII, PAG. 195)	
MI	4	1867	SE MANDA QUE LOS MUNICIPIOS Y AUTORIDADES DE CADA DISTRITO, SE SUSCRIBAN AL PERIÓDICO OFICIAL "LA VICTORIA".	CIRCULAR 7 (TOMO IV, PAG. 180)	
MI	4	1993	LEY DEL PATRONATO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL ESTADO DE OAXACA.	93	LV
MI	4	1993	LEY DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA.	96	LV
V	6	2013	SE CREA LA LEY ESTATAL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.	1868	LXI
S	7	2002	SE ADICIONA AL NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MATÍAS ROMERO, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA, EL APELLIDO DE AVENDAÑO EN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEL CONNOTADO LIC. MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, PARA QUE EN LO SUCESIVO EL MUNICIPIO SE DENOMINE "MATÍAS ROMERO AVENDAÑO", CONSERVANDO LA CATEGORÍA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA YA RECONOCIDA.	50	LVIII
S	7	2024	SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO DE LA CATEGORÍA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE POLICÍA, A LA LOCALIDAD DE "EL CUETE", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ZACATEPEC, PUTLA, OAXACA	1738	LXV
J	12	1993	SE CREA LA LEY DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS CULTURAS.	98	LV
J	12	2020	SE APRUEBA LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA" EN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES QUE BRINDEN APORTES DESTACADOS A LA SOCIEDAD.	1405	LXIV
V	20	2022	SE DECLARA LOS DÍAS 20 DE CADA MES, COMO "DÍA ESTATAL DEL BIENESTAR SOCIAL" EN EL ESTADO DE OAXACA" A PARTIR DE ENERO DEL 2023.	723	LXV
S	21	2024	SE RECONOCE Y DECLARA A LA TRADICIÓN DE LOS MARTES DE BRUJAS DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN COMO BIEN CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE QUE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE O INMATERIAL DEL ESTADO DE OAXACA.	1801	LXV

	<b>DIA</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>DECRETO</b>	<b>LEGISLATURA</b>
S	21	2024	SE EXPIDE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA.	1802	LXV
D	22	1995	SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN A DISCAPACITADOS Y SENESCENTES PARA EL ESTADO DE OAXACA.	262 BIS	LV
M	24	1925	SE DA EL NOMBRE DE "CONGREGACIONES"; DENOMINACIÓN QUE SERÁ LA DE LOS PUEBLOS QUE FIGUREN EN EL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO AGRARIO DEL 1 DE ABRIL.	139	XXX
M	24	2017	SE CREA EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.	DECRETO DEL PODER EJECUTIVO	
MI	25	1920	SE CREA LA LEY ELECTORAL PARA PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.	5	XXVII
V	27	1989	CONSTITUCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	202	LIII
S	28	2008	SE CREA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA.	221	LX
S	28	2026	SE DECLARA EL 28 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DE LAS Y LOS COMUNEROS Y EJIDATARIOS OAXAQUEÑOS.	2475	LXV